

**RESOLUCIÓN Nº: 2250/18.-**

Ramallo, 1º de noviembre de 2018

**VISTO:**

El Programa AcercArte llevado adelante desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO:**

Que AcercArte se desarrollará los días 3 y 4 de Noviembre del corriente año en el Partido de Ramallo;

Que mediante esta herramienta se logra promocionar y promover la cultura en todos los lugares de la provincia garantizando el acceso a diversas actividades artísticas para todos los vecinos bonaerenses;

Que desde el gobierno provincial se intenta sostener eventos que brinden una oferta calificada, buscando además la participación de las familias;

Que el ciclo se encuentra cerca de visitar la totalidad de los municipios, llevando distintas manifestaciones culturales, como música, cine móvil, cine 360°, biblioteca, espectáculos infantiles, stand up, teatro, danza, arte callejero, circo, realidad virtual y videojuegos, talleres de reutilización creativa y artes plásticas, a todos sus habitantes;

Que desde el Estado Municipal es preciso reconocer programas de este tenor que aporta una mirada integradora del territorio y sus ciudadanos, utilizando la cultura para tan noble objetivo;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º)** Felicitar al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por la implementación del programa AcercArte en todo el territorio Bonaerense.

**ARTÍCULO 2º)** Agradecer a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires Lic. María Eugenia Vidal y al Ministro de Cultura Alejandro Gómez, por la llegada al Partido de Ramallo del AcercArte 2018.

**ARTÍCULO 3º)** Enviarse copia de la presente a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal y al Ministro de Cultura de la Provincia de Buenos Aires Alejandro Gómez.

**ARTÍCULO 4º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1º DE NOVIEMBRE DE 2018.**

  
LEONEL EZEQUIEL AMAYA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
SERGIO COSTOYA  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE